

BOLETIN OFICIAL



EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

CORRESPONDIENTE AL JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 1885.

GOBIERNO CIVIL.



El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama dirigido á mi autoridad en la noche anterior, me dice lo siguiente:

«S. M. la Reina Regente ha prestado hoy ante las Cortes el juramento que previene el articulo 69 de la Constitución, habiendo sido S. M. vivamente aclamada al terminar este solemne acto, y recibiendo de la numerosa concurrencia que llenaba las calles del tránsito las más entusiastas manifestaciones de adhesión y respeto.»

Cuyo fausto suceso, por la importancia que entraña, he creido oportuno hacer saber por medio de este *Boletín extraordinario*, para conocimiento y satisfacción del público en general.

Guadalajara 31 de Diciembre de 1885.

El Gobernador,
RAFAEL MARTOS.